SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Dehesa, y Monte q. dizen de los Angeles Cuya Propiedad pertenece à V.S. y el aprovechamiento, y voto à la R. Comunidad del Convento de S. Fines dela Jara, oÿn de V. P. S. Fran.co pasò al citado Parrido; y el dia Veinte, y ocho de Febrero proximo pasado, acompañado del R. P. Guardian del Hospedo, Vienen de V.S. de su Secretario Mro con D. Joaquin de Madrid, de Felix Manzanares, Agrimensor, y Vehedor publico de Campo, y Huerta de Murcia, y Pedro Matheos de aquel Vecindario Murciano, y Francisco en todo su termino, y otros, con presencia delos Antiguos Documentos, y diligencias Citadas por el citado R. P. Guardian en que constan, y se particularizan los Parages, y Sitios del Tramiento y Amojonamiento que se ha executado en Varias epocas; ha Verificado, puesto, y fixado, y Renovado las que han sido Necesarias para el Deslinde, y Division dela Relacionada Dehesa en lo Llano, y en lo Montuoso, Como se Comprende en la adjunta Certificacion y Dilig.a que acompaña, y al mismo tiempo hace presente à V.S. que dentro de dha Dehesa, y Relacionados Tramientos antiguos Existentes en la